



Curso 2019-2020

Autorización para la publicación de imágenes

El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, artículo 13 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. La Ley de Protección de Datos nos obliga a disponer de autorización paterna/materna para publicar las fotos de los menores y por ello solicitamos el consentimiento a los padres, o tutores legales para poder publicar las imágenes, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, los niños y niñas participantes en este CURSO ESCOLAR 2019/2020, en las diferentes actividades de AUDICIONES, RECITALES Y CONCIERTOS DE ALUMNOS realizadas durante el mismo.

D./Dña. _____

con DNI _____ como padre/madre o tutor del
alumno/a _____

SÍ DOY MI CONSENTIMIENTO

NO DOY MI CONSENTIMIENTO

para que la Escuela Municipal De Música "Joaquín Villatoro" PUEDA UTILIZAR LAS IMÁGENES DE MI HIJO/A TOMADAS EN CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA CON AUDICIONES Y CONCIERTOS DE ESTA ESCUELA Y PUEDAN PUBLICARSE CON CARÁCTER INFORMATIVO.

Castro del Río, a _____ de _____ 2019

Firma

(firma del padre, madre o tutor/a legal)